



MERCOSUR/RMC/CDC/ACTA N 01/16

V Reunión de Comisión de la Diversidades Culturales (CDC) del MERCOSUR

Lunes 20 de junio 2016.

Montevideo, Uruguay

En la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay el día 20 de Junio de 2016 se desarrolló la V Reunión de la Comisión de Diversidad Cultural (CDC) con la presencia por video conferencia de las delegaciones de República Federativa de Brasil, la República de Paraguay, la República del Ecuador y la República Bolivariana de Venezuela.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2° de la GMC N.º 26/10 la presente Acta y sus anexos se encuentran ad referendum de la República Argentina.

La nómina de participantes consta como Anexo I.

Apertura

Desde la Presidencia Pro Tempore de Uruguay (PPTU), la Directora de Programas Culturales de la Dirección Nacional de Cultura (MEC) Begoña Ojeda dio la bienvenida a las delegaciones de los Estados Parte y Asociados, y presentó la agenda de la Comisión.

Luego realizó la lectura del acta de la IV Reunión de la CDC en el marco de la PPTP.

Seguidamente se revisó la agenda Anexo II, para definir los temas a trabajar en un sólo día de trabajo, con lo que se comprimió lo previsto para la segunda jornada en la tarde del 20 de junio.

Temas tratados en la reunión:

1) Proyecto de Mapa de Diversidad

La PPTU propone en relación a este tema articular el sistema de mapeamiento con otros emprendimientos que se están realizando en el mismo sentido, como en el programa de Iber Cultura Viva y con las otras plataformas que se encuentran desarrollando los países.

En tal sentido Brasil expone el sistema de Mapamientos que tienen con los Puntos de Cultura (www.culturaviva.gov.br) y pone a disposición el mismo. Al igual que Uruguay pone a disposición la plataforma Mapa Cultural, que tradujo al español y que fuera desarrollada e implementada por Brasil. La misma se presentó en el marco de la reunión III de la CDC en el marco de la PPTB.

Se acuerda establecer sinergias con los diferentes grupos que están trabajando sobre la generación de una única plataforma que permita mapear, en el entendido de generar una plataforma que permita el intercambio de información sobre los diferentes grupos. Para ello se acuerda un grupo de trabajo integrado por Brasil, Paraguay, Ecuador y Uruguay, el cual está abierto a que se integren otros países. Dicho grupo analizará las plataformas de mapeo y articulará con el grupo establecido sobre la misma temática en la reunión del Comité Intergubernamental del Programa Ibercultura Viva, celebrada en Costa Rica, así como también articulará con SICSUR. La organización de este grupo de trabajo estará cargo de Brasil.

2) IBERCULTURA Viva

Desde la Unidad Técnica del Programa Ibercultura Viva se realiza un informe de la IV Reunión del Comité Intergubernamental de dicho programa, efectuada en San José de Costa Rica el 7 y 8 de Junio de 2016. Dicho informe figura como Anexo II

Se especifican los logros alcanzados en dicha reunión enfatizando en los fondos que se otorgarán para las diversas convocatorias, entre los cuales se encuentra la Línea de fortalecimiento a las reuniones nacionales de Redes de Cultura Viva Comunitaria, con la intención que estos encuentros sean preparatorios para el III Congreso Internacional de Cultura Viva Comunitaria a celebrarse en el año 2017 en Ecuador, organizado por la Sociedad Civil.

En tal sentido para la articulación del Ministerio de Cultura y Patrimonio Cultural de Ecuador con dicho Congreso, la PPTU enviará los contactos de la delegación de Ecuador presente en esta reunión a los efectos que la Unidad Técnica del Programa Ibercultura Viva articule con el Ministerio de Cultura y Patrimonio Cultural de Ecuador.

3) Abordaje inclusivo orientado a la atención de minorías que viven en contexto de vulneración de derechos.

La PPTU presenta dos de los programas que viene llevando adelante la Dirección Nacional de Cultura: a) Fábricas de Cultura y b) Usinas Culturales del Uruguay, ambos reconocidos como buenas prácticas de ciudadanía cultural en diversos ámbitos a nivel internacional. En ambos programas se han generado propuestas específicas para atención de población afrodescendiente, población LGBTI, población con distintas discapacidades, entre otros colectivos en contextos de vulnerabilidad.

La presentación de Usinas Culturales fue muy bien recibida y se acuerda que la PPTU se ocupará de sistematizar las experiencias de buenas prácticas de diversidad cultural de los países y compartirlas a través de la plataforma MERCOSUR Cultural. A su vez Brasil ofrece compartir estas experiencias en la plataforma de IBERCULTURA VIVA, tanto a través de materiales que puedan compartir los Estados parte y Asociados, como generando entrevistas en profundidad.

Se agradece la presentación de Fábricas de Cultura y se comparten consultas y aportes de otras experiencias.

Brasil comparte aportes de algunas experiencias, el caso de Puntos de Cultura donde se trabaja junto a la Secretaria de Derechos Humanos, donde se exige incluir en los presupuestos y proyectos de gestión de los Puntos, la inclusión de poblaciones con discapacidad, tanto en el acceso físico a las infraestructuras, como de acceso al disfrute de las propuestas y la participación en las actividades que lleva adelante cada Punto. En FUNARTE, tema audiovisual y otras áreas se incluyen mecanismos para integrar estas poblaciones, lo mismo que en las diversas convocatorias en distintas áreas del Ministerio de Cultura, tal como se prevé en la Ley de Cultura Viva.

4) Paraguay realiza la presentación del documento sobre la noción de diversidad cultural comprometido en la reunión mantenida en Asunción en setiembre del 2015.

Se abre el debate sobre los conceptos que se recaban en el documento presentado.

Es importante que el documento incluya el tema de la multiculturalidad y el multilingüismo. Como metodología se acuerda compartir el documento en plataformas del tipo Drive donde todos puedan compartir el proceso de escritura y acuerdo con un seguimiento directo de comentarios y aportes.

Brasil también propone integrar a este documento la transversalidad que aporta la visión de derechos humanos. Así como, relacionar diversidad cultural y la cuestión económica, desmitificando la visión de diversidad como obstáculo al desarrollo económico, reconociendo las potencialidades de aporte al desarrollo, igual que una postura divergente al desarrollo económico a cualquier costo y la necesaria

protección de la diversidad cultural más allá de la mirada económica.

Ecuador, comparte su experiencia en el reconocimiento de pueblos y nacionalidades que marca su normativa con la reforma constitucional; el concepto de interculturalidad se amplía a un encuadre más inclusivo, pues no solamente toma la idea de diversidad de pueblos y naciones, si no también las culturas urbanas, juveniles entre otras. Se propone trabajar esta mirada.

5) Informe sobre el PEAS a cargo del Sr. Pedro Schinca del Ministerio de Desarrollo Social.

La PPTU ha tomado como prioridad la actualización del PEAS del bloque generado en 2011, considerando que es necesaria una puesta al día. El interés está especialmente puesto en provocar la reflexión a la interna de los ámbitos de trabajo de MERCOSUR y que a partir de ese proceso se active el diseño de nuevas líneas de acción.

Se hizo un repaso del formulario autoadministrado, que en instancias anteriores del CCR se delegó en cada ámbito de trabajo atender especialmente las respuestas a las preguntas 4, 5 y 6. Se aprueban la generalidad de puntos, definiendo delegar a Brasil la redacción de una propuesta de párrafo alternativo a la Directriz 15 referenciada en la pregunta 6. Este párrafo se compartirá con todos los países a fin de validarlo antes del jueves 23 de junio y que pase al CCR para integrarlo en su proceso de trabajo.

Agradecimiento

Los Estado Parte y Asociados conectados a través de videoconferencia, agradecieron a la Presidencia Pro Tempore de Uruguay y felicitaron por los excelentes aportes presentados durante la reunión.



Anexo I

Participantes

Uruguay

Begoña Ojeda, Directora General de Programas Culturales de la Dirección Nacional de Cultura

Brasil

Raihana Falleiros, Coordinadora de Integración y Asuntos Multilaterales del Ministerio de Cultura

Rejane Nobrega, Asesora de la Secretaria de Ciudadanía y Diversidad Cultural

Daniel Castro, Secretario Sustituto de la Secretaría de Ciudadanía y Diversidad Cultural

Bruno Melo, Especialista en Políticas Públicas y Gestión Gubernamental

Paraguay

Estella Franceschelli, Dirección Diversidad Cultural de la Secretaria Nacional de Cultura

Mariela Muñoz, Departamento de Interculturalidad de la Secretaria Nacional de Cultura

Ecuador

María Clara Samaniego, Ministerio de Cultura y Patrimonio Cultural

Elizabet Muñoz, Ministerio de Cultura y Patrimonio Cultural

Venezuela

Gilbert Bastardo, Equipo América Latina del Ministerio del Poder Popular para la Cultura

Luis Benitez Equipo América Latina del Ministerio del Poder Popular para la Cultura

Leniz Yajuy Equipo América Latina del Ministerio del Poder Popular para la Cultura

Kelly Pottella, Directora de Interculturalidad del Ministerio del Poder Popular para la Cultura

Carlina Flores, Especialista en Gestión Cultural del Ministerio del Poder Popular para la Cultura